

La verdadera rentabilidad de las instalaciones fotovoltaicas

Urcacyl y Artico ofrecen calidad y profesionalidad para el autoconsumo

El pasado 8 de junio se puso en marcha la instalación solar fotovoltaica instalada en la Bodega Pinnafidelis, perteneciente a la cooperativa Cocope, en Peñafiel.

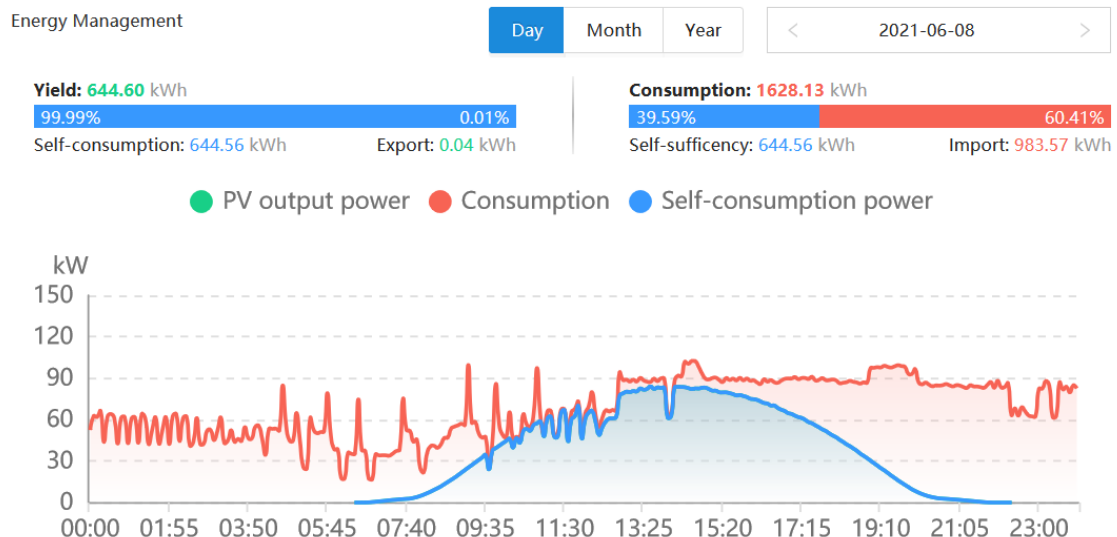
Como se puede ver en el gráfico, el primer día de generación, sin tener que realizar ningún ajuste o retoque en la instalación, ésta ya cumplió sobradamente con todas las expectativas expuestas en el diseño del proyecto.

Caso real

El gráfico muestra la pantalla del equipo que monitoriza permanentemente la producción de energía en tiempo real. La línea roja indica la evolución del consumo de la bodega en kW a lo largo de las 24 horas del día, mientras que la línea azul presenta la energía generada por la instalación fotovoltaica a lo largo de ese día.

En la parte superior se expone que el consumo total del día ha sido de 1.628 kWh de los que la fotovoltaica ha aportado 644 kWh, con un rendimiento del 99,99%. Eso supone un **ahorro por autoconsumo del 39,59% de la energía total demandada** por la bodega.

No existen excedentes, ya que la solicitud de subvención al PASVE obliga a instalar un equipo de “vertido cero” durante los primeros 5 años. Tras este período esos excedentes se podrán volcar a la red y recibir una compensación por ello o aprovecharlos en otras instalaciones de la cooperativa, lo que en cualquier caso mejorará, aún más, su rentabilidad.



40% de ahorro

Además de dicho ahorro energético, también es significativo el económico. La instalación de autoconsumo ha generado 644 kWh, que se estaban comprando, hasta el día anterior, a un precio de 0,095 €/kW (en tramos de punta y llano), lo que supone un **ahorro de 61 € (¡en un solo día!)**.

El resto de energía demandada a la red ese día, han sido 983 kWh, adquiridos a 0,070 €/kW (en tramo valle), supone un gasto de 69 €.

Si calculamos el **ratio entre energía producida autoconsumida (644 kW) y la total demandada (1628 kW) es de un 40%, incluso superior a la detallada por escrito en el proyecto**, que garantiza un 35%.

De forma similar, si relacionamos los costes en términos económicos, los 61 € generados y ahorrados respecto a los 130 € que hubiéramos pagado en factura ese mismo día de no tener las placas solares, tenemos un **ratio de ahorro en euros del 47%**.

Calidad

Estos beneficios no surgen por casualidad, no son “magia solar”. Es el resultado de un trabajo concienzudo en la realización de un **proyecto adaptado exactamente a las condiciones y necesidades** de la bodega, como siempre hace Artico.

Para ello Artico recoge los datos de consumos anuales (con 12 facturas para comprobar la variación de la demanda a lo largo del año) y los datos de consumo cuarto horarios, también a lo largo de un año, para conocer la variación de consumos a lo largo de cada día y cada semana.

Cuando las cosas se hacen bien, se ofrecen proyectos reales, basados en la prudencia (y no en la fantasía o sobredimensionados), que se cumplen en la realidad, desde el primer día.

Es por eso por lo que **Urcacyl apostó, entre otras empresas, por Artico** para realizar los proyectos de las cooperativas socias. Es una empresa especializada en autoconsumo solar, con técnicos con más de 15 años de experiencia en el sector, pero que sobre todo demuestran, cada día de trabajo, una enorme **profesionalidad, seriedad, calidad y compromiso**. Algo imprescindible cuando estamos planteando unas instalaciones que deben ahorrarnos mucho dinero y energía y deben hacerlo perfectamente cada día durante 35 o 40 años. No podemos arriesgarnos a tener dolores de cabeza durante todo ese tiempo.



Instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en Bodega Pinnafidelis (Coop. Cocope)

Aún hay más

Con la entrada en vigor de los **cambios regulatorios y tarifarios del pasado 1 de junio** (ver tablas anejas), el coste de la electricidad se ha disparado, como todos sabemos por propia experiencia.

Esta normativa ha introducido cambios que incrementan considerablemente la cantidad de horas comprendidas en los tramos horarios punta y llano y elevan significativamente el precio de cada kW consumido en los mismos. También se da más peso al término de consumo en la factura en detrimento del término de potencia.

El objetivo perseguido es impulsar a que el consumidor derive consumos en períodos punta a períodos valle, a fin de aplanar la curva de demanda conjunta. Esto traslada la responsabilidad al consumidor, sea particular o empresarial, que debe tomar medidas, no siempre fáciles, para reducir su coste energético.

Así que la pelota, nunca mejor dicho, está en el tejado del consumidor. Una de las respuestas, propiciadas intencionadamente por este cambio, es impulsar el autoconsumo fotovoltaico, dado que éste **produce la energía en los períodos que más la demandamos y que a la postre son los (mucho) más caros.**

Esta circunstancia **hace más atractiva si cabe la instalación solar fotovoltaica** para cualquier consumidor, como las cooperativas o las explotaciones de sus socios. La rentabilidad puesta en papel, en el proyecto, ahora se redobla y reduce una media de 2-3 años el período de amortización de cualquier instalación, como la descrita en este artículo.

Valga un dato significativo. Antes de los cambios de tarifas, se estimaba que la rentabilidad de una instalación de autoconsumo, medida en términos de **TIR a 25 años**, rondaba entre el 12 y el 14%, dato que se verá significativamente mejorado a partir de ahora.

Urcacyl Solar

Desde hace más de dos años, desde Urcacyl hemos hecho una apuesta por impulsar la fotovoltaica en nuestras cooperativas. Por ello **ponemos a vuestra disposición un acuerdo de colaboración con la empresa Artico** que, como hemos comentado, ofrece una profesionalidad y confianza a la altura de las necesidades de vuestra cooperativa.

Igualmente, además de proyectos como el descrito, podemos ofrecer posibilidades de **financiación** de las instalaciones, **sistemas de “inversión cero”** (PPAs) con empresas, búsqueda y gestión de **ayudas y subvenciones**, entre otras.

No sólo nos quedamos ahí, sino que apostamos por la información sobre cuestiones de energía, con el **“Boletín Energía Cooperativa”**, cuyo primer número mensual se hizo llegar a las cooperativas en mayo. Y por la **formación** de los gerentes y técnicos, como se hizo en la jornada telemática sobre el impacto de los cambios tarifarios que podéis volver a ver a través del canal de youtube de Urcacyl.

Confiad en Urcacyl y Artico para vuestra instalación solar. Poneos en contacto con nosotros para desarrollar la vuestra.